



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 001 VALLADOLID

EDICTO relativo al procedimiento ordinario 0000677/2019.

N.I.G: 47186 33 3 2019 0000633.

Procedimiento: PO Procedimiento Ordinario 0000677/2019.

Sobre: Función Pública.

De: Sindicato Confederación General del Trabajo (C.G.T.).

Abogado: Óscar Martínez González.

Procurador: Salvador Simo Martínez.

Contra: Consejería de la Presidencia.

Abogado: Letrado de la Comunidad.

EDICTO

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el Procurador D. SALVADOR SIMO MARTÍNEZ, en nombre y representación de SINDICATO CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (C.G.T.), frente a RESOLUCIÓN DE 11 ABRIL 2019, DE LA VICECONSEJERÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO ADSCRITOS A FUNCIONARIOS DE CARRERA EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN Y DE SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (B.O.C. y L. 16/04/2019-N.º 74).

Por lo que en cumplimiento de la resolución de esta fecha y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Valladolid, a 20 de junio de 2019.

*La Letrado de la Administración
de Justicia,
Fdo.: ANA MARÍA RUIZ POLANCO*